

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 22 de Agosto de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.296

AÑO XXXV

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de sus depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase media y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Ochoros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Arriena, Caidas de Besaya, Hermola, Puente Visago y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

DR. D. IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 36
PALENCIA

CARTU DE MADRID

Agosto 21

Sr. Director:

Activan los juzgados militares que intervienen en los sucesos recientes, su misión tomando activamente declaraciones porque es la intención resuelta del señor capitán general de Madrid, que cuanto antes estén liquidados estos asuntos con objeto de que aquellos que se demuestre que no hay motivo alguno para castigarlos se vean lo más pronto posible con su libertad recobrada.

Acéntuase más cada día la impresión de que en todos los fallos de los tribunales militares se inspirarán los jueces en un criterio x y z y y x que hace honor al ejército, y se ha deshecho ya por fortuna un ambiente pernicioso que se esparció al calor de la excitación que los sucesos causaron y que fué motivo para que hasta gentes de alcurnia liberal sintieran y expusieran deseos de una represión exagerada y cruenta.

PROYECTOS DE FOMENTO

A continuación publicamos los proyectos de Fomento de que ayer nos daba ligero extracto nuestro corresponsal en la última conferencia, y que el señor vizconde de Eza, sometió a la consideración de sus compañeros en el Consejo de ayer.

El Seguro Agrícola

Como complemento de la conferencia sobre Seguros sociales citada por Real decreto de 29 de Julio, se propone la celebración de otra conferencia dedicada a los Seguros agrícolas. Así como en la primera se estudiarán los seguros referentes a personas, esta otra se dedicará a los relacionados con propiedades y productos.

Los temas versarán sobre los siguientes seguros: pedriscos, incendios, heladas y nieblas, plagas del campo y riesgos de las diferentes clases de ganados.

Por lo que se refiere al seguro contra el pedrisco, se estudiará la conveniencia de establecer una Caja nacional a base de mutualidad y las ventajas que pudiera ofrecer el aprovechar lo que en este sentido tiene ya hecho la iniciativa particular de los agricultores asociados.

En los seguros contra incendio y riesgos del ganado caballar y mular se dedicará preferente atención al reasegurado.

Por lo que respecta a los demás seguros agrícolas, la labor se reducirá a recopilar y ordenar datos estadísticos y analizar métodos conducentes a planteamiento oficial de dichos seguros.

Se estudiarán las relaciones de los seguros con el crédito agrícola, en orden a las garantías que representan.

La conferencia tendrá un carácter consultivo, se celebrará del 5 al 11 del próximo Noviembre y serán a ella invitadas las Corporaciones oficiales que tienen relación con el asunto, las principales entidades agrarias y las Diputaciones provinciales, por cuanto a muchas de ellas interesa muy directamente el atender a calamidades que periódicamente se presentan en sus demarcaciones.

Colonización interior

Proyecto encomendando a la Junta central de colonización interior la redacción de una nueva ley sobre las siguientes bases:

Transformación de la Junta en un alto instituto social de colonización, con autonomía e independencia de funcionamiento y con la finalidad de ganar para la riqueza todas las extensiones que hoy la producen nula o escasa. Sus tres principios fundamentales serán: La familia, como unidad colonizadora; la cooperación, como factor de productividad, y la conversión del lote familiar, sin enajenación ni gravamen. El territorio sobre que ha de operarse principalmente será: Las zonas regables con ocasión de las obras hidráulicas en ejecución; los grandes predios andaluces, extremeños y salmantinos, y las dilatadas marismas de Sevilla, Cádiz y Huelva. Los sistemas serán de colonización directa por el Estado, en las fincas de su propiedad o de Corporaciones, y de colonización libre, en los predios de particulares, mediante organización de la venta garantizada a plazo y el anticipo de los capitales de mejoras y de explotación a los colonos. Se prevé, a su vez, la compra por convenio y la expropiación forzosa por causas justas de utilidad social.

Por último, se dictan los principios fundamentales del régimen económico y financiero para la obtención de los capitales a emplear en la obra colonizadora.

Reorganización de servicios

Los servicios dependientes de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo se reorganizan y amplían en la siguiente forma.

Sección de Comercio

- Comercio interior y Archivo de Sociedades mercantiles.
- Comercio exterior, Aranceles y Tratados.
- Cámaras de Comercio y Junta consultiva de las mismas.
- Transportes terrestres y sus tarifas y estadística comercial y de transporte.
- Organización del crédito y régimen bancario.

Sección de industria

- Fábricas y talleres.
- Industrias nuevas.
- Inventaciones.
- Estadística industrial.
- Centro de ensayos de aeronáutica y laboratorio de automática.
- Registro de la propiedad industrial y mercantil.
- Comisión permanente española de electricidad.
- Junta central del Patronato de ingenieros y obreros de uno y otro sexo pensionados en el extranjero.
- Inspección industrial.

Sección de Trabajo

- Organización del trabajo (sistemas, leyes y reformas).
- Protección legal de los trabajadores.
- Cuestiones obreras y huelgas.
- Seguros sociales.
- Mercado del trabajo.
- Estadística obrera.
- Acción social.

Sección de Marina mercante y de emigración

- Comunicaciones Marítimas (servicios subvencionados y servicios primarios).
- Construcciones navales.
- Transportes marítimos.
- Estadística de transportes y fletes marítimos.
- Emigración.

Sección de Minas e Industrias metalúrgicas

- Servicio técnico-minero y metalúrgico.
 - Servicio administrativo.
- Se suprimen el Centro de Expansión comercial, los agentes corresponsales de dicho Centro y las dos plazas de liquidadores de primas afectos al negociado de Comunicaciones marítimas. En el plazo de tres meses la Dirección general de Comercio formulará un reglamento para la aplicación de la reforma que se establece.

Información general

GASTILLA LA VIEJA

SORIA. — Una fábrica de resina, ardiendo. — Se ha incendiado la fábrica de resinas «La Sorspresa» propiedad de los señores Zapatero. Los esfuerzos de las autoridades y vecindario, que acudieron inmediatamente, evitaron la destrucción del almacén y depósito de agarrás, que contenía grandes existencias.

El edificio ha sido destruido, así como 40 barriles de resina y otros materiales valorados en 15.000 pesetas.

GASTILLA LA NUEVA

MADRID. — Incendio en un Cementerio. — En el antiguo cementerio de la sacramento del Sur, situado cerca del de San Lorenzo en la calle de la Verdad se declaró a las once y media, un violentísimo incendio, que destruyó totalmente el pabellón de la conserjería, donde estaba también la capilla y el archivo, con toda la documentación de las inhumaciones allí practicadas hasta el año 1874, que se clausuró dicho ce-

menterio. Afortunadamente, la documentación y las imágenes de más valor de la capilla se pudieron poner a salvo a tiempo.

La carencia de agua fué una gran dificultad, con la que tuvo que luchar el servicio de incendios, que dirigió don José Monasterio.

A las dos de la madrugada continuaba el fuego con gran intensidad.

ASTURIAS

GIJON. — Artista herido. — La notable artista de «varietés» Pura Genelty viajaba en un automovil en dirección a Gijón, donde iba a debutar en el Salón Doré de aquella localidad, y no se sabe si debido a una falsa maniobra del «chauffeur», el automovil fué a chocar contra un poste y resultó el ayudante «chauffeur» con una pierna fracturada, éste con heridas leves y Pura Genelty con heridas también leves en una pierna.

En el accidente la artista perdió un magnífico brillante valorado en 10.000 pesetas, que no fué encontrado, a pesar de las numerosas pesquisas practicadas en el lugar del suceso.

ANDALUCIA

SEVILLA. — Un hombre muerto. — En Casareche, el maestro D. Pedro Jiménez Llamas, a quien se cree perturbado, disparó diez tiros contra el juez municipal suplente, don Pedro Mariana Pozo, que se hallaba sentado en la puerta de los almacenes propiedad de sus hijos.

Estos salieron al ruido de los disparos e hicieron fuego contra el maestro, matándole.

El juez resultó levemente herido.

Concurso de traslado

En virtud del concurso general de traslado, se han hecho las propuestas provinciales de la décima categoría, referente a los grupos C. y D., correspondiendo los siguientes a la provincia de Palencia:

Don Juan Vallejo Elices, de Villamediana, propuesto para la escuela de Castillo de Río Pisuerga (Burgos);

Don Francisco Rubio Castells, de Saicedillo, para la de Urús (Gerona);

Don Leonardo Juan L. Uriarte Garrido, de Villaluenga, para la de Bustares (Guadalajara);

Don Eduardo González Pico, de Candanedo de Tenar (León), para la de Matamorisca, de esta provincia, y don Arsenio Franco Martínez, de Villamartin, para la de Aifarnatejo (Málaga).

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Ha empezado una nueva batalla en Verdún. Los alemanes a consecuencia de la destrucción sistemática de sus trincheras esperaban el ataque. Este se ha producido y va desarrollándose hasta ahora con ventaja para los franceses que han hecho numerosos prisioneros en las demolidas posiciones alemanas.

También han iniciado su ofensiva los italianos, que atacan en un frente de 80 kilómetros desde Tormino hasta el mar.

La extensión y la situación del frente de ataque son las mismas que en la precedente ofensiva de Mayo último cuando los italianos apoderáronse del monte Cuzco y continuaron su avance hacia el Carso.

A la hora en que trazamos estas líneas todavía no ha comunicado Cadorna los resultados de los primeros ataques.

Según los partes enemigos del 19, en Moldavia solo se registran acciones secundarias.

Parece que están contenidas las tre-

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio

y la Industria

Mayor pral., 71.

Acaltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídense a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Prest* *Campany*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlo

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

ABONOS muy económicos para el servicio de LIMPIABOTAS

SALON DE LIMPIABOTAS

Olegario Fernández
Santiago Pérez

PRECIO FIJO INVARIABLE

Mayor pral., 57.-PALENCIA

GABINETE para la prueba de calzado independiente del DESPACHO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 17 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona a las 12 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Maragán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ejemplar muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abond con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Se arrienda

La Dehesa "LA CEPUDA" en término de Paredes de Nava.

Para tratar con su dueño don José Velasco, en la misma finca o en Palencia, General Amor, núm. 3.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza de 22 años, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Felipe Tejido, en Monzón.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DESIGNADO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Cocinera

Se necesita una para casa particular que sepa bien su obligación, sueldo mensual de 20 a 25 pesetas.

Informarán, Mayor pral. 99 y 101 principal.

Antonio González

ARMERO

Expendaría de explosivos 2.º

Calle de Burgos, núm. 15

Parador en renta

Se hace de uno en Magaz a nueve kilómetros de Palencia, con amplias cuadras, pajares y corral, en el sitio más céntrico de la población.

Además es centro de mucho tránsito y puede utilizarse desde el día 12 de Septiembre próximo en adelante.

Para tratar, con su dueño Ardalión Primo, Magaz, finca de la Encomienda

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se hace en buenas condiciones de la tienda de Ultramarinos de la calle San Bernardo número 8. Informarán Casado del Alisal número 23, Almacén de Vinos.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

YOSI

Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral. núm. 71

AVISO IMPORTANTE

Terminadas las grandes reformas en la casa y comercio de Gregorio Albarrán, pone en conocimiento del público en general, que en vista de la enorme subida de todos los artículos ha creído conveniente para no perjudicar al público, establecer definitivamente el **Precio Fijo Económico** en todos los artículos previamente marcados, venta notoria para todos reconocidos lo mismo en las grandes poblaciones como en las aldeas.

Si necesita V. géneros en tejidos, paquetería, mercería, ropa blanca y corbatas, guantes, artículos de piel, géneros de punto y novedades, visite siempre esta casa donde encontrará economía y surtido.

NOTA.—Esta casa tiene extensos muestrarios con sus precios marcados que se facilitan al público, siendo de especial interés para las modistas y señoras. OTRA.—Se necesitan dependientes con práctica en el negocio y buenas referencias.

38, Mayor principal, 38

GREGORIO ALBARRAN

VISITA en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS :::

VENDEN DE TODO

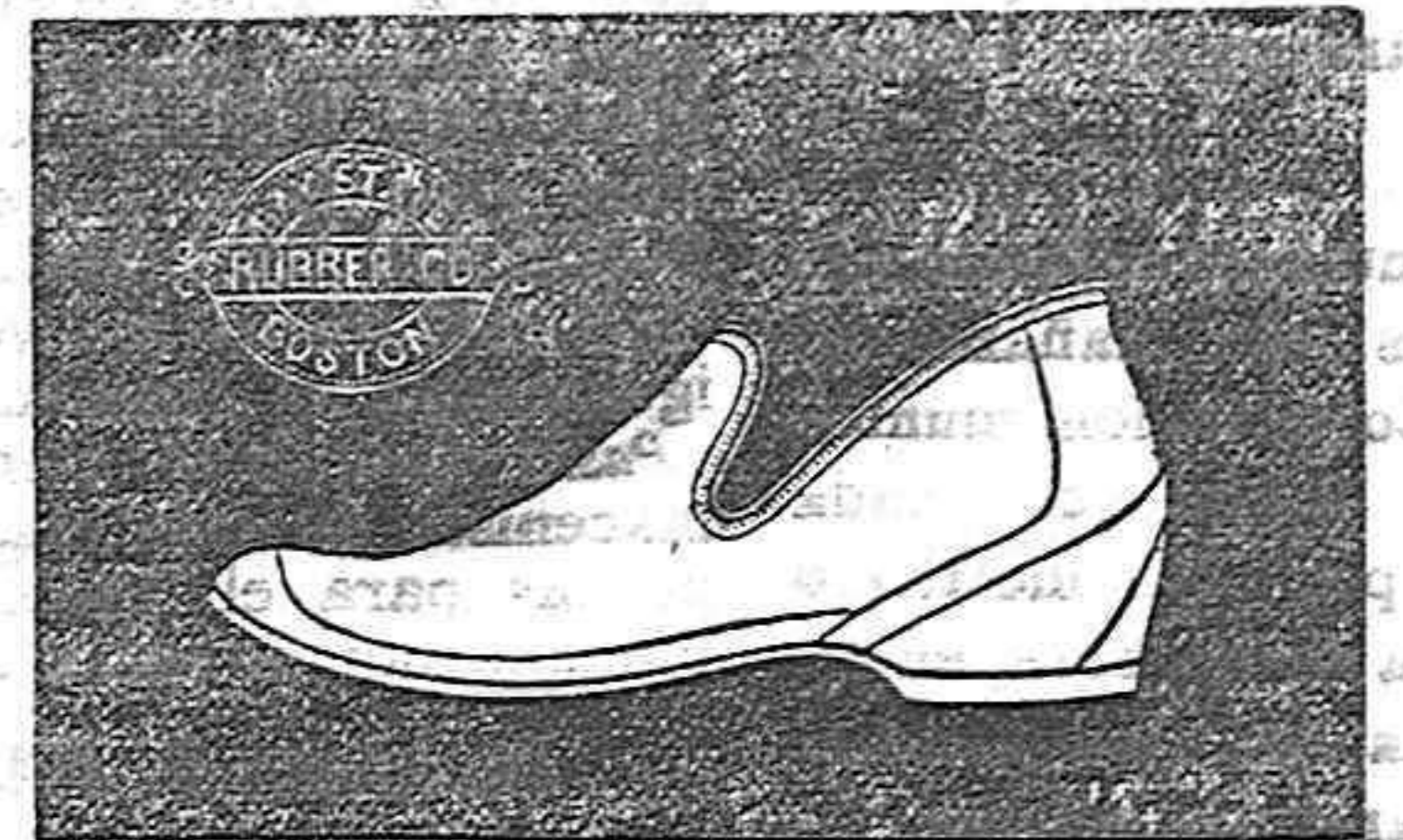
Precios sin competencia

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quiroga

43, Mayor Principal, 43.-PALENCIA

PRECIO FIJO



Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Últimos modelos en calzados campo de los engrasados, dados en con pisa de que se gana su resultado patillas de de todas clas formas

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia. Grandes existencias en calzados de VERANO de todas clases y formas. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno. NOTA.—Esta casa no tiene sucursal alguna en Palencia, lo que para el público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

PRECIO FIJO

La Amuebladora Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que ha tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para guardar

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.